



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

Últimas tecnologías de trazabilidad de productos y servicios

Enero 2021

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	ÚLTIMAS TECNOLOGÍAS DE TRAZABILIDAD DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
Familia Profesional:	COMERCIO Y MARKETING
Área Profesional:	LOGISTICA COMERCIAL Y GESTION DEL TRANSPORTE
Código:	COML06
Nivel de cualificación profesional:	3

Objetivo general

Gestionar la trazabilidad de productos y servicios aplicando las últimas tecnologías disponibles en el mercado y teniendo en cuenta las exigencias de los diferentes sectores.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Tecnología de la RFID	6 horas
Módulo 2	Trazabilidad en el sector logístico	6 horas
Módulo 3	Trazabilidad en el retail	3 horas
Módulo 4	Trazabilidad y su aplicación en distintos sectores: industria, farmacéutica, alimentación.	6 horas
Módulo 5	Trazabilidad y su aplicación en los diferentes entornos según los medios de transporte utilizados (terrestre, marítimo y aéreo)	6 horas
Módulo 6	Management en la cadena de suministro.	3 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Teleformación

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición 30 horas

Teleformación Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones/ titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none">- Título de Bachiller o equivalente.- Título de Técnico Superior (FP Grado Superior) o equivalente.- Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior.- Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad.- Certificado de profesionalidad de nivel 3.- Título de Grado o equivalente.- Título de Postgrado (Máster) o equivalente.
Experiencia profesional	No se requiere.

Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.
-----------------------------------	--

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"> - Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. - Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
Experiencia profesional mínima requerida	Se requiere un mínimo de tres años de experiencia en logística comercial y gestión del transporte.
Competencia docente	Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo o equivalente.
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45 m ²	2,4 m ² / participante

Espacio Formativo	Equipamiento
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa y silla para el formador. - Mesas y sillas para el alumnado. - Material de aula. - Pizarra. - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador. - PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los alumnos. - Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa: Adobe Reader. Excel.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Si se utiliza el aula virtual han de cumplirse las siguientes indicaciones.

<ul style="list-style-type: none">• Características
<ul style="list-style-type: none">- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión. Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.
<ul style="list-style-type: none">• Otras especificaciones
Tecnología y equipos
<ul style="list-style-type: none">- Equipos informáticos- Plataforma Moodle o Gsuite de Google educativo propio que incluye, entre otros,- Software de Videoconferencia (Meet de Google)- Software de Clase online (Classroom de Google)- Software de Comunicación (Gmail de Google)- Software almacenamiento remoto (Drive de Google)

Si la especialidad se imparte en **modalidad de teleformación**, cuando haya tutorías presenciales, se utilizarán los espacios formativos y equipamientos necesarios indicados anteriormente.

Además, en el caso de **teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación:

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura**

- Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:
 - a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado.
 - b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs, suficiente en bajada y subida.
- Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.

- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimiento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.
- **Servicios y soporte**
 - Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.
 - Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no superior a 48 horas laborables.
 - Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de herramientas de:

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats privados para los miembros de cada grupo).
- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y la gestión de acciones formativas.
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la creación de contenidos.
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización

de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido cumpla estos requisitos:

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.
- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos.
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permitan su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma periódica.
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

41231023 Agentes de transportes, en general
41231041 Empleados administrativos de los servicios de transporte, en general.
35221032 Técnico en gestión de stocks y almacén
22201076 Profesores técnicos de formación profesional (Comercio y Marketing)
23211016 Consultores de formación
23211025 Especialistas en diseño y elaboración de medios didácticos y/o programas de estudio, en general.
23211034 Formadores de formadores.

Requisitos necesarios para el ejercicio profesional

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo)

Centro móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: TECNOLOGÍA DE LA RFID

OBJETIVO

Identificar los elementos y características que conforman la tecnología de Identificación por radio frecuencia (RFID), así como sus aplicaciones en la trazabilidad de productos y servicios.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 6 horas

Teleformación Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Análisis de los elementos que conforman la tecnología RFID.
 - Funcionamiento de la Identificación por Radio Frecuencia
 - Factores a tener en cuenta en la RFID.
 - Clasificación de RFID según diferentes criterios (Fuente de energía, circuito integrado, frecuencia)
- Aplicabilidad para la trazabilidad de productos y servicios.
 - Usos de la trazabilidad en los diferentes ámbitos.
 - Ventajas y desventajas de la trazabilidad de productos y servicios
- Aplicabilidad de la trazabilidad en el sector logístico
 - Clasificación de todos los posibles usos de la trazabilidad en el ámbito de la logística.
 - Obstáculos que surgen para la total aplicabilidad de la RFID.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Desarrollo de actitudes positivas hacia la innovación tecnológica y la cambiante realidad del sector comercial y ser conscientes de sus utilidades y de la necesidad de actualización permanente.
- Sensibilización hacia la importancia de la tecnología RFID y su aplicación en la trazabilidad de productos y servicios
- Concienciación de poseer los recursos suficientes para ser capaz de buscar individualmente información complementaria.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: TRAZABILIDAD EN EL SECTOR LOGÍSTICO

OBJETIVO

Analizar las características específicas del sector logístico en el empleo de herramientas para determinar la trazabilidad de productos y servicios con las últimas tecnologías disponibles en el mercado.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 6 horas

Teleformación Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Reconocimiento de la tecnología actual en los entornos logísticos de almacenes para la gestión con RFID.
 - Diferenciación de los diferentes códigos utilizados en los almacenes.
 - Clasificación de la aplicabilidad de las etiquetas RFID en almacén.
- Análisis de la tecnología actual en los entornos de transporte para la trazabilidad de las entregas.
 - Aplicabilidad de la RFID en los sistemas de gestión de flotas.
 - Trazabilidad de productos y servicios en el entorno actual
 - Impulso del e-commerce
 - Control de inventarios.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Sensibilización acerca de las implicaciones que tiene la elección de un sistema de control con la tecnología RFID en entornos logísticos.
- Investigación sobre las diferentes alternativas de RFID aplicables a un entorno real.
- Adquisición de herramientas para la búsqueda autónoma de información complementaria.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: TRAZABILIDAD EN RETAIL

OBJETIVO

Identificar las características específicas del sector retail en el empleo de herramientas para determinar la trazabilidad de productos y servicios con las últimas tecnologías disponibles en el mercado y su aplicación directa en la mejora de los negocios de este sector.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 3 horas

Teleformación Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de la tecnología actual en el sector retail con RFID.
 - Definición del sector del retail.
 - Evolución del concepto del retail
 - Examen de la aplicabilidad de la tecnología RFID a los sectores más representativos del retail
 - Profundización en el sector textil y en el de supermercados

- Evaluación de la trazabilidad de productos y servicios en el entorno actual
 - Impulso del e-commerce como complementariedad omnicanal a la estrategia de negocio.
 - Elección de la omnicanalidad para la venta y distribución de productos y servicios
 - Acercamiento a la trazabilidad real de empresas que utilizan la omnicanalidad.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Concienciación sobre las implicaciones que tiene la elección de un sistema de control con la tecnología RFID en retail y las ventajas que puede ofrecer como factor competitivo.
- Sensibilización hacia las alternativas técnicamente posibles para aplicar en un entorno real de comercio minorista.
- Adquisición de herramientas para la búsqueda personal de información complementaria

MÓDULO DE FORMACIÓN 4: TRAZABILIDAD Y SU APLICACIÓN A DISTINTOS SECTORES: INDUSTRIA, FARMACÉUTICA, ALIMENTACIÓN

OBJETIVO

Distinguir las características específicas de diferentes sectores en el empleo de herramientas para determinar la trazabilidad de productos y servicios con las últimas tecnologías disponibles en el mercado y su aplicación directa en los procesos productivos.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 6 horas

Teleformación Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Análisis de la tecnología existente RFID en diferentes sectores.
 - Tecnología de la trazabilidad en el sector industrial
 - Tecnología de la trazabilidad en el sector farmacéutico
 - Tecnología de la trazabilidad en el sector de la alimentación
- Determinación de la trazabilidad de productos y servicios en diferentes sectores.
 - Comparación de la trazabilidad en el sector industrial, farmacéutico y de alimentación.
- Conocimiento de las ventajas competitivas que puede suponer el uso de RFID en los diferentes sectores en la mejora de la productividad
 - Ventajas competitivas de la tecnología RFID en el sector industrial, farmacéutico y de alimentación.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Sensibilización hacia las implicaciones que tiene la elección de un sistema de control con la tecnología RFID en industria y las ventajas que puede ofrecer como factor competitivo y a nivel de productividad y control.

- Desarrollo de una actitud positiva hacia las alternativas técnicamente posibles para aplicar en un entorno real de diferentes sectores
- Adquisición de herramientas para la búsqueda personal de información complementaria.

MÓDULO DE FORMACIÓN 5: TRAZABILIDAD Y SU APLICACIÓN EN LOS DIFERENTES ENTORNOS SEGÚN LOS MEDIOS DE TRANSPORTE UTILIZADOS (TERRESTRE, AÉREO Y MARÍTIMO)

OBJETIVO

Determinar los elementos clave de la trazabilidad en los diferentes medios de transporte y cómo se gestionan todos los flujos de información para garantizarla.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 6 horas

Teleformación Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Análisis de la tecnología actual en los diferentes medios de transporte a nivel de trazabilidad.
 - Distinción de la tecnología utilizada
 - Aplicaciones reales en entornos de los medios terrestre, aéreo, marítimo
 - Diferencias entre las regulaciones de cada sector en la tecnología RFID.
- Evaluación de las ventajas que ofrece la trazabilidad
 - Gestión y mejora de procesos en los entornos de los diferentes medios de transporte.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Sensibilización hacia las implicaciones que tiene la trazabilidad en los diferentes entornos según el medio de transporte utilizado y las ventajas que puede ofrecer como factor competitivo, además de las regulaciones específicas de cada sector
- Investigación sobre tecnologías de RFID aplicables en un entorno real
- Adquisición de herramientas para la búsqueda personal de información complementaria.

MÓDULO DE FORMACIÓN 6: MANAGEMENT EN LA CADENA DE SUMINISTRO

OBJETIVO

Identificar las claves de una gestión eficaz en el management de la cadena de suministro a través de la experiencia de gestión.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 3 horas

Teleformación Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de las claves necesarias para la gestión en los puestos de management de la cadena de suministro.
 - Definición de la gestión de la empresa
 - Análisis de políticas y cultura de distintas empresas.
 - Definición de liderazgo y distinción de los distintos tipos que existen en las entidades.
 - Clasificación de diferentes organizaciones en las empresas
 - Comparación de diferentes modelos de gestión.
 - Extracción de las conclusiones de las experiencias aportadas en las sesiones

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Sensibilización hacia las implicaciones que tienen las decisiones que se toman en los puestos de management.
- Concienciación de la experiencia de gestión de empresas reales y el planteamiento de problemas concretos y sus soluciones.
- Adquisición de herramientas para buscar información de forma autónoma.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Es un enfoque didáctico que se basa en el principio de “aprender haciendo”: Descubrir-Practicar-Aprender.

Este enfoque fomenta la participación activa de los asistentes potenciando el descubrimiento y asimilación de los conceptos mediante la acción.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.
- La evaluación será continua, al final de cada clase se dedican 15 minutos a rellenar los cuestionarios de autoevaluación.